UOC Nº 2073/2023

Asunción, 12 de octubre de 2023

Señor
DR. AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a usted, en referencia a las observaciones realizadas respecto al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 61/2023 "ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE CCTV IP HD PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E."**., a fin de dar respuesta al análisis del Pliego de Bases y Condiciones; y en cuanto al mismo cumplo en informar:

ASPECTOS OBSERVADOS

1. **Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA**

- **Tema**: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA.
- **Sección:** Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación.
- **Situación:** No se presentó Autorización del MITIC para modificaciones a EETT de equipos informáticos.
- **Descripción:** No se observa el dictamen del MITIC que autorice a las modificaciones realizadas a las plantillas establecidas en cuanto a los equipos informáticos solicitados. Se solicita se subsane la mencionada deficiencia.
- **Comentario:** Se solicita remitir el dictamen emitido por la MITIC.

Respuesta: Se establecen las especificaciones técnicas conforme al estándar MITIC.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABG. OSCAR E. SANABRIA P.
Jefe - Dpto. de Licitación
UOC - Corte Suprema de Justicia

UOC – DL – SS